En Málaga, siendo las 9:00 horas del 11 de octubre de 2019, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C y B, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del **DISEÑO DE UN PLAN DE MUESTREO, TRABAJO DE CAMPO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA "EMPLEO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS PRIVADOS DE ANDALUCÍA, 2019".(EXPED.C101-01MM0-919-0064)**

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

- Presidenta, [redacted], Jefa de Área de la Unidad de Estadística e Investigación de Mercados.
- Vocal, perteneciente a la unidad que tenga atribuidas la funciones relativas al control económico-presupuestario, licenciado o graduado en Económicas con funciones de verificación del requisito de solvencia económica-financiera: [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal, con funciones de asesoramiento jurídico entre personal de contratación, licenciado o graduado en Derecho y Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y número de orden en el registro de entrada de Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

EMPRESA	**Fecha de registro de entrada**	**Nº de registro**
PSICAS, S.L.	09/10/2019	1617
ASE PSIKE, S.L.	09/10/2019	1612
NEXO S.COOP.AND.	09/10/2019	1611
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	08/10/2019	1600

El presupuesto de licitación asciende a 28.900,00 euros IVA no incluido, que coincide con el valor estimado de expediente.

Se procede a la apertura del sobre C y se constata que todas las empresas cumplen con los requisitos previos.

Cumpliendo todas las empresas con los requisitos previos se procede a la apertura del sobre B, a efectos que se emita el correspondiente informe técnico, conforme a los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor.

[redacted].
Jefa de Área de la Unidad de Estadística e
Investigación de Mercados.

[redacted]
Jefa del Departamento de Contratación.

[redacted]
Técnico del Departamento de Contratación.

En Málaga, siendo las 9:00 horas del 21 de octubre de 2019, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista del informe técnico, apertura del sobre A y propuesta de adjudicación, para la contratación, por procedimiento abierto, del **DISEÑO DE UN PLAN DE MUESTREO, TRABAJO DE CAMPO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA "EMPLEO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS PRIVADOS DE ANDALUCÍA, 2019".(EXPED.C101-01MM0-919-0064)**

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación: (acto público)

- Presidenta, [redacted], Jefa de Área de la Unidad de Estadística e Investigación de Mercados.
- Vocal, perteneciente a la unidad que tenga atribuidas la funciones relativas al control económico-presupuestario, licenciado o graduado en Económicas con funciones de verificación del requisito de solvencia económica-financiera: [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal, con funciones de asesoramiento jurídico entre personal de contratación, licenciado o graduado en Derecho y Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación

La Presidenta de la Mesa de Contratación, presenta informe técnico donde se ponderan las propuestas técnicas presentadas conforme a los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor, elaborado por la Comisión Técnica. El informe se incorpora al acta como parte inseparable de la misma.

De conformidad con el pliego de cláusulas particulares, Anexo II, se considerarán APTAS O TÉCNICAMENTE ACEPTABLES aquellas ofertas que alcancen 30 puntos de los 50 puntos máximos posibles; de conformidad con el informe técnico todas son aptas técnicamente salvo la oferta presentada por ASE PSIKE, S.L., que solo obtiene 5 puntos. En consecuencia queda excluida de la licitación y no se procede a la apertura de propuesta económica.

Se procede a la apertura del sobre A, propuesta económica, del resto de las empresas licitadoras con el siguiente resultado:

	Oferta Económica		
PSICAS, S.L.	22.500,00	50,00	
NEXO S.COOP.AND.	24.980,00	45,04	
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	22.911,65	49,10	

El resultado de pondera las ofertas técnicas y económicas, en este último caso aplicando la máxima puntuación de 50 puntos a la oferta económica más baja, puntuando el resto de forma proporcional mediante de reglas de tres, arroja el siguiente resultado:

	Oferta Económica	Propuestas Técnicas	Total
PSICAS, S.L.	50,00	30,00	80,00
NEXO S.COOP.AND.	45,04	50,00	95,04
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	49,10	40,00	89,10

Con estos antecedentes se propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa NEXO S.COOP.AND.

[redacted].
Jefa de Área de la Unidad de Estadística e Investigación de Mercados.

[redacted]
Jefa del Departamento de Contratación.

[redacted]
Técnico del Departamento de Contratación.